

CONTADURIA.—Un Contador, 1 Oficial mayor, 18 Oficiales, 18 Escribientes, 3 porteros.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO.—Un Secretario, 4 Oficiales, 5 Escribientes, 1 portero, 1 ordenanza.

RECAUDACION, PAGADURIA Y DEPOSITARIA.—Un Recaudador, Pagador y Depositario, 2 Oficiales, 2 Cajeros, 4 Escribientes, 2 Recaudadores, 1 portero, 1 ordenanza.

Con una consignacion para gastos del personal de pagaduria de jornales del ramo de Obras municipales.

ARCHIVO GENERAL DE MADRID.—Un Archivero, 3 Oficiales, 2 Auxiliares, 1 portero, 1 ordenanza.

ARCHIVO DE ESCRITURAS PUBLICAS.—Un Archivero, 1 Oficial, 1 Auxiliar, 1 portero encuadernador.

SECCION DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE PUERTAS.—Un Jefe, 3 Oficiales, 3 Escribientes, 1 portero, 1 ordenanza.

INTERVENCION DE PUERTAS.—Nueve Interventores primeros, 9 idem segundos, 9 Oficiales de libros primeros, 14 idem segundos, 9 Revisores primeros, 10 idem segundos, 9 mozos-ordenanzas.

VISITA.—Un Visitador, 1 Teniente, 1 cabo primero, 3 idem segundos, 70 dependientes.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Un Alcaide, 1 Guarda-almacen, 1 Ayudante, 1 cabo de mozos conductores, 1 portero.

MACEROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.—Un portero mayor, conserje de Casas consistoriales, 12 porteros-maceros.

EMPLEADOS DE CLASES AISLADAS.—Un Capellan, 1 relojero, 4 mozos de estrados, 1 portero de entradas, 1 conserje de depósitos de quintas, 1 ordenanza de id, 2 cocheros, 2 lacayos

COMISION DE EVALUACION DE LA RIQUEZA TERRITORIAL.—Un Secretario, 1 Oficial, 5 Escribientes investigadores, 1 portero, con un Arquitecto, y los temporeros que puedan necesitarse.

CUERPO MUNICIPAL DE POLICIA URBANA.—Un Visitador, 1 primer Teniente visitador, 5 Tenientes visitadores, 41 Inspectores, 400 Celadores, 1 Escribiente mayor de visita, 2 Escribientes, 25 ordenanzas, 1 Escribiente de la Comisaría de lavaderos, bancas y baños, 1 Escribiente de la Comisaría de carruajes públicos.

SERVICIOS MUNICIPALES.—Expuesta la relacion del personal, este es el lugar que parece más propio para tratar de los servicios que el Ayuntamiento tiene á su cargo, ligados tambien con el personal de várias clases, que ocupan además del expresado; aunque al hacerlo y para conservar la agrupacion conveniente, haya necesidad de volver en ciertos detalles sobre algun punto tocado ya al describir la superficie urbana, añadiendo alguna circunstancia nueva.

Para no hablar en lo sucesivo más que de los servicios actuales, se em-

pezará indicando el de la marca de pesos y medidas, que está para segregarse de las atenciones municipales.

FIEL CONTRASTE Y ALMOTACEN.—El personal se compone de los siguientes individuos: 1 Administrador, 1 Oficial-Interventor, 1 Oficial de Administración, 1 Oficial-Visitador, 1 Auxiliar del anterior, otro id. del Interventor y Visitador, 1 Maestro de talleres, 1 ordenanza.

Este servicio, que hasta ahora ha corrido á cargo de la municipalidad por título honroso, mediante la cantidad de 80.000 escudos que Madrid entregó al Estado, según escritura otorgada en favor de S. M. en 17 de Febrero de 1615, y título expedido en Valladolid por el Sr. D. Felipe III, en 13 de Junio del mismo año, debe pasar á cargo de un Ingeniero industrial, que al efecto ha sido nombrado por Real orden de 26 de Setiembre de 1867, en virtud de la Ley de 19 de Julio de 1849, que establece el sistema métrico-decimal de pesos y medidas, y sobre lo cual tiene hecha el Excmo. Ayuntamiento la competente reclamación.

Los productos de este establecimiento en el último quinquenio aparecen del siguiente estado:

AÑOS ECONOMICOS.	ESCUDOS.
1862 á 1863.....	19.547'637
1863 á 1864.....	19.078'630
1864 á 1865.....	21.166'781
1865 á 1866.....	24.100'472
1866 á 1867.....	26.533'819
TOTAL.....	110.427'339

ALUMBRADO PUBLICO.—El primer paso dado para establecer en Madrid el alumbrado de gas, que hoy predomina, fué el programa acordado por el Excmo. Ayuntamiento, á principio de 1851, y publicado en 2 de Marzo del mismo año; y el primer ensayo tuvo lugar en la Puerta del Sol y sus avenidas, al verificarse la iluminación con motivo del nacimiento de S. M. la Reina.

En el libro titulado *Presupuestos y Memoria sobre la Administración municipal de Madrid*, páginas 476 y siguientes, se hace una interesante y minuciosa historia de las vicisitudes del establecimiento del gas, hasta venir á parar el contrato de este servicio á la actual *Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas*, formada para este objeto por la *Sociedad de Crédito Moviliario*, en uso del derecho que concedía á este último la condición 70 de su convenio con el Municipio. El sistema empleado es el de llaves fijas, y los mecheros están á los tipos de 100, 140 y 200 litros de consumo de gas por hora.

A continuacion aparece por distritos el

Estado del número de calles y de plazas alumbradas por el gas.

DISTRITOS.	NUMERO DE	
	CALLES.	PLAZAS.
Palacio.....	45	10
Correos.....	55	12
Universidad.....	24	3
Hospicio.....	40	2
Aduana.....	25	2
Congreso.....	52	7
Audiencia.....	71	16
Latina.....	42	8
Inclusa.....	49	1
Hospital.....	35	2
TOTAL.....	438	60

El personal dedicado al alumbrado es el que sigue: 1 Inspector facultativo para mejorar el servicio de gas, 1 Interventor de idem, 2 Inspectores vigilantes, 1 Escribiente para la Comisaría del alumbrado público por aceite y serenos, y 75 serenos para el servicio nocturno en las afueras.

SERENOS.—Estos se hallan uniformados con un poncho y gorra con chapa de laton, y provistos de chuzos, pitos de metal, escaleras, aceiteras y medidas correspondientes para la distribucion de aceite.

Anteriormente y cuando el servicio del alumbrado se hacia todo con aceite, el número de serenos faroleros era de 200.

Mas habiéndose establecido parcialmente del gas, fueron suprimiéndose primero los faroleros y organizado el Cuerpo municipal de policia urbana. Extendida esta clase de alumbrado á la mayor parte de la poblacion, resultando únicamente faroles de aceite en las afueras de la capital, se suprimieron los serenos, quedando sólo los mencionados, desde 1.º de Octubre de 1866, permaneciendo encargados de la vigilancia nocturna de la poblacion los individuos del citado cuerpo, que prestan este servicio distribuidos en parejas, llevando cada individuo una linterna sujeta á la cintura y que los da á conocer.

FAROLES.—El servicio de alumbrado, así el de aceite como el de gas, está contratado, y, segun las últimas cuentas presentadas, el número de faroles de gas es el siguiente, con relacion al mes de Noviembre del año proximo pasado:

CLASES DE FAROLES.

NUMERO.

Faroles de calle que consumen 100 litros de gas por hora y alumbran toda la noche.....	797
Idem 124 id. id.....	1.580
Idem hasta las 12 de la noche.....	253
Idem 140 encendidos toda la noche.....	459
Idem id. id. hasta las 12 de la noche.....	35
Idem 200 que lucen toda la noche.....	397
Idem id. hasta las 12 de la noche.....	17
TOTAL DE FAROLES.....	3.538

Además, en el alumbrado del reloj de la puerta del Sol se consumieron en el citado mes:

Metros cúbicos.....	654
Idem en el de la Plaza Mayor.....	87

El reloj de la torre de las Casas consistoriales, también alumbrado por gas, se alimenta por los aparatos del resto del edificio.

El cuidado y vigilancia de estos faroles corre á cargo de los dependientes de la empresa, cuyo número no consta en las oficinas municipales.

ALUMBRADO DE ACEITE.

Faroles de calle.....	433
Idem de mano de serenos en nueve distritos, puesto que en el del Centro no hay ninguno, y ribera de Manzanares.....	74
Linternas para el servicio de noche que prestan los celadores.....	160
Idem de vertederos.....	1
Idem de cárceles.....	3
Idem de casillas.....	22
TOTAL.....	693

Segun el último parte dado por el Sr. Regidor Comisario, la duracion del alumbrado público por gas en el mes de Marzo es el siguiente:

DIAS.	HORAS	HORAS
	EN QUE SE HA ENCENDIDO.	EN QUE SE HA APAGADO.
El 1.º.....	á las 6 $\frac{1}{4}$	5 $\frac{3}{4}$
Del 2 al 3.....	— 6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{2}$
— 4 al 14.....	— 6 $\frac{1}{2}$	5 $\frac{1}{4}$
— 15 al 29.....	— 6 $\frac{3}{4}$	5
— 30 al 31.....	— 7	4 $\frac{3}{4}$

RAMO DE LIMPIEZA.—El personal se compone de 1 maestro bombero, 15 capataces de la limpieza diurna, 180 barrenderos y 100 jóvenes para el recorrido.

El servicio de las limpiezas diurnas y nocturnas, lo mismo que el de riegos é incendios, está contratado, perteneciendo á la Empresa el material necesario, y al Ayuntamiento únicamente el que usan las cuadrillas del recorrido.

En la actualidad han desaparecido con el nuevo alcantarillado casi todos los pozos negros que ántes constituían el sistema de vaciados en las casas de la capital; pero es curioso consignar los que aún existían en 31 de Diciembre de 1862.

DISTRITOS.	NUMERO DE POZOS NEGROS EN	
	CALLES.	PLAZAS.
Palacio.....	72	15
Correos.....	65	14
Universidad.....	40	•
Hospicio.....	42	2
Aduana.....	45	3
Congreso.....	51	7
Audiencia.....	73	16
Latina.....	50	11
Inclusa.....	31	1
Hospital.....	35	2
TOTAL.....	504	71

SERVICIO DE INCENDIOS.—Además del Cuerpo municipal de Policía urbana, de que ya se ha hecho referencia, existe la cuadrilla de operarios de este ramo, conocida con el nombre de *mangueros* y compuesta de un capataz y 40 individuos.

Las funciones de esta cuadrilla consisten principalmente en la asistencia instantánea, con sus correspondientes herramientas, á los incendios, tan luego como oyen las señales que lo anuncian ó de cualquier otro modo se perciben de ello; y es tan eficaz su auxilio en estos casos, por efecto de su arrojo y de su inteligencia, que, siendo considerable el número de incendios que ocurren en el año, según se demostrará poco despues, son muy raros los que llegan á causar daños de importancia.

Como estímulo y premio de estos servicios les están señaladas las asignaciones siguientes:

A la primera bomba que acude al lugar del siniestro.....	4	escudos.
Al primer manguero.....	8	id.
Y á los seis siguientes, 2 escudos cada uno.....	12	id.

Para este servicio tiene el Excmo. Ayuntamiento destinadas diez bombas de incendios con su correspondiente número de cubas, y las mangas necesarias para las bocas de riego, de que se hace un uso muy importante en el día.

Cada una de estas bombas está situada en local á propósito en los respectivos distritos, existiendo además otras dos en los cuarteles de Norte y Sur en las afueras de la población, y por otra parte las de las compañías de seguros, que siempre acuden á prestar sus servicios.

Fuera de los casos de incendio, esta cuadrilla está á disposición del Ayuntamiento, que ocupa á sus individuos en diferentes servicios eventuales; y más particularmente en los hundimientos, derribos de casas ruinosas y otros por el estilo.

Los incendios ocurridos en todo el año de 1867 fueron 126, por los cuales se abonaron los premios correspondientes á los primeros operarios y conductores de bombas.

Este gasto lo reintegran los causantes del incendio, cuando por el expediente gubernativo que se instruye se descubre la culpabilidad.

SEÑALES DE INCENDIO.—El número de campanadas que corresponde á cada parroquia, para aviso de que en ella ocurre el incendio, se halla en casi todos los Calendarios y Agendas, pero no será fuera de propósito consignarlas aquí:

PARROQUIAS.	NUMERO DE CAMPANADAS.	PARROQUIAS.	NUMERO DE CAMPANADAS.
Santa María.....	1	Santiago y San Juan.....	10
San Martin.....	2	San Luis.....	11
San Ginés.....	3	San Lorenzo.....	12
San Salvador y S. Nicolás.	4	San José.....	13
Santa Cruz.....	5	San Millan.....	14
San Pedro.....	6	San Ildefonso.....	15
San Andres.....	7	San Márcos.....	16
San Miguel y San Justo....	8	Chamberi.....	17
San Sebastian.....	9	El Buen Retiro.....	18

PASEOS Y ARBOLADOS.—El personal de planta fija destinado á este servicio se compone así: 1 Director, 1 Interventor, 1 escribiente, 1 guarda capataz, ayudante del Director, 7 guardas-capataces, 1 id. para el monumento del Dos de Mayo, 26 guardas y 1 celador de carreteras.

Además de los operarios á jornal que las necesidades de servicio hacen

necesarios, cuenta el Ayuntamiento, para el riego del arbolado de los paseos, con 14 norias de su propiedad, una en el Retiro, perteneciente al Real patrimonio, y otra en la cabecera del Canal, que lo es del Estado, y ámbas cedidas al ramo de arbolados por gracia especial.

Tiene además dos magníficos estanques en la casa llamada de Pabellones, inmediata á la Puerta de Toledo, para regar toda la parte baja. Asimismo tiene á su disposicion, y con destino al riego, 7 mangas y 30 carros de cuba con su correspondiente ganado, así como 27 carruajes de diversas clases para los diferentes usos del ramo.

Segun aparece de la Memoria presentada al Excmo. Ayuntamiento por el Director de paseos y arbolados, en 1855, última de que se tiene conocimiento, el número de árboles existente en la capital, tanto en paseos y bosquetes como en sus calles y plazas, era el de 40.169.

En el vivero antiguo, llamado de *Migas calientes*, existian 280.000 piés de várias clases, y en el nuevamente creado, dicho de *Santa Isabel*, ó sea del *Pañuelo*, 17.000 piés, la mayor parte de olmo, porque se ha observado que aquí se da mejor esta clase.

La repoblacion habia ascendido al número de 4.000 plantas.

En otra Memoria respectiva al año agrícola de 1848 á 49, figura un estado sinóptico de los árboles que el Ayuntamiento poseia en sus paseos, calles y plazuelas, con expresion de su número, clases y localidades, cuyo total se hizo subir á 40.585, y los del vivero á 28.120, en sus 16 cuarteles igualmente clasificados, expresándose tambien los aumentados á los existentes en 1848, que ascendian á 2.291.

El estado núm. 4 de dicha Memoria es el siguiente:

**CUADRO EN QUE SE MANIFIESTA EL ESTADO DEL ARBOLADO
(1848 Á 1849).**

Huecos y con cavidades.....	518
Heridos no recientes, pero con deterioro por la herida. .	2.319
Heridos, roídos ó rozados recientemente, esto es, de tres años á esta parte.....	6.111
Con heridas procedentes de taladros.....	1.059
	<hr/>
TOTAL DAÑADOS.....	9.985
Sanos.....	30.600
	<hr/>
TOTAL ABSOLUTO.....	40.585

En el estado núm. 5 de la misma Memoria se demuestra que los árboles que han perecido ó quedado muy heridos, por choques de carros, coches, etc., ó golpe de mano airada, ascendian á 269.

En estos últimos años el arbolado debe haber tenido un aumento nota-

ble, con motivo del establecimiento de jardines en la Plaza Mayor, del Progreso, Cuesta de Santo Domingo, del Príncipe Alfonso y el ensanche y reforma del paseo de la Castellana y sus inmediaciones, etc., pero no consta el número fijo por ningún recuento.

MATADEROS.—Están situados en el edificio nuevo construido al lado de la puerta de Toledo y en el Cerrillo del Rastro, y á continuación aparece la lista del personal, tanto administrativo como el de operarios, que se compone de

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS.—Un Administrador principal, 2 idem segundos, 2 Inspectores de carnes, 3 Celadores, 1 Oficial de libros, 2 Escribientes, 1 Inspector de policía interior, 3 porteros.

OPERARIOS DEL MATADERO DE RESES VACUNAS.— Dos jefes de nave, 5 idem supernumerarios, 9 oficiales de nave, 17 ayudantes, 6 aprendices.

OPERARIOS DE MATADERO DE RESES LANARES.— Dos jefes de nave, 9 oficiales, 17 ayudantes, 6 aprendices.

OPERARIOS DEL MATADERO DEL GANADO DE CERDA DURANTE LA TEMPORADA DEL DEGUELLO.— Dos jefes de nave, 2 oficiales, 4 idem de artesa, 14 ayudantes, 14 peones, 10 mozos de aseo y limpieza de ámbos mataderos, pasando dos de ellos al ganado de cerda durante la temporada.

El resultado del servicio del Matadero, con expresion de las clases, número de cabezas y peso respectivo de cada clase, se manifiesta en el siguiente:

Estado del número de reses vacunas y lanáres que han sido degolladas en la Casa-matadero durante el quinquenio último.

AÑOS ECONÓMICOS.	VACAS.		CARNEROS.		CORDEROS.		TERNEROS.	
	NÚMERO.	LIBRAS.	NÚMERO.	LIBRAS.	NÚMERO.	LIBRAS.	NÚMERO.	LIBRAS.
1862 á 1863.	39.892	15.586.755	197.320	4.699.028	15.856	571.573	3.573	1.419.471
1863 á 1864.	38.854	15.655.217	192.885	4.438.578	18.312	593.268	3.205	1.671.502
1864 á 1865.	41.595	16.982.374	184.748	4.452.132	16.487	629.432	5.479	1.885.358
1865 á 1866.	41.494	16.641.500	198.696	4.791.205	20.954	610.529	6.431	1.869.884
1866 á 1867.	40.562	16.555.267	188.056	4.567.900	16.637	733.370	2.856	1.694.500
	202.397	81.418.913	961.681	22.946.803	88.246	3.138.172	21.544	8.540.715

Corresponde á cada habitante de todas edades, sexos y condiciones un consumo medio anual de 35 kilogramos de carne fresca de las clases contenidas en el estado, en que no se comprende la de cerdo, los cabritos y corderos que vienen muertos ó se matan por los particulares, la caza, etc., resultando en conjunto un consumo importante de sustancias animales en la alimentacion del pueblo de Madrid.

El número de reses de cerda degolladas durante las temporadas de matanza del último quinquenio, es el que presenta el siguiente estado, con expresión de las libras que han pesado:

TEMPORADAS.	NUMERO DE CABEZAS.	NUMERO DE LIBRAS.
1863 á 1864.....	52.126	7.119.258
1864 á 1865.....	55.720	7.275.425
1865 á 1866.....	55.000	7.605.401
1866 á 1867.....	53.821	6.925.546
1867 á 1868.....	54.789	7.446.986
TOTAL.....	169.456	36.370.226

NOTA. No figuran 703 reses más que en las temporadas de 64, 65 y 67 se degollaron en las afueras con papeleta del Establecimiento, en el que se cobraron los derechos de matanza.

En concepto de este derecho se cobran por cada res 850 milésimas de escudo.

Hasta hace pocos años los edificios en que se verificaba la matanza de toda clase de ganados para el consumo del vecindario eran mezquinos y carecian de las condiciones adecuadas á su objeto.

El de vacas existía en el sitio en que hoy se encuentra, inmediato á la Puerta de Toledo, y el de carneros y cerdos en el Cerrillo del Rastro, donde hoy se halla el de ganado de cerda, desde que se centralizó esta operacion, pues que anteriormente se verificaba en mataderos particulares.

Hoy, merced al celo y esfuerzos del Excmo. Ayuntamiento, se construye un matadero general, digno de la capital de la Monarquía, que reunirá cuantas condiciones de seguridad, ventilacion, aseo y comodidad sean necesarias, dotado de la cantidad de agua conveniente y con todas las dependencias y útiles á propósito para ejecutar con absoluta separacion la matanza de toda clase de ganados, incluso el de cerda, cuya nave se encuentra ya concluida y tal vez pueda funcionar en la temporada próxima, puesto que sólo faltan los accesorios indispensables.

MERCADOS Y PUESTOS PUBLICOS.—Para este servicio tiene el Ayuntamiento 30 dependientes, á saber: Un Interyentor de mercado de granos, 1 fiel, medidor y portero de la Intervencion, 10 Profesores veterinarios y 18 corredores de grano que, aunque sin dotacion, tienen nombramiento del Municipio.

El número de puestos y cajones existentes en los mercados y plazuelas de la capital se demuestra en las siguientes notas:

Nota del número de cajones existentes en las plazuelas y varios puntos de Madrid.

PLAZUELAS.	CENTRO.	ESQUINA.	TOTAL.
Cármén.....	119	52	151
Cebada.....	85	84	159
Chamberí.....	52	"	52
Mostenses.....	2	97	99
Rastro.....	100	15	115
San Miguel.....	59	41	81
Varios puntos.....	2	1	3
TOTAL.....	579	261	640

Nota del número de puestos que existen en los mercados, según relaciones de los Señores Tenientes de Alcalde.

DISTRITOS.	MERCADOS.	NUMERO DE PUESTOS.
Buenavista.....	De San Antonio.....	Propiedad particular.
Universidad.....	De San Ildefonso.....	Id.
Hospital.....	De los Tres Peces.....	Id.
Idem.....	De Lavapiés.....	37
Inclusa.....	Del Rastro.....	255
Idem.....	Ribera de Curtidores.....	185
Audiencia.....	De San Miguel.....	46
Centro.....	Del Cármén.....	268
Latina.....	De la Cebada.....	85
Palacio.....	De los Mostenses.....	27
	TOTAL.....	905

No se comprenden los puestos sueltos establecidos en diferentes puntos de la población.

Como los mercados públicos de Madrid son sumamente reducidos y no llenan las condiciones que á esta clase de Establecimientos corresponde, no obstante las reformas introducidas en algunos de ellos últimamente, el Ayuntamiento, ansioso de mejorar por todos los medios posibles las condiciones de bienestar, salubridad, aseo y comodidad que reclaman los servicios públicos en la capital de la Monarquía, se ocupa en la actualidad de la construcción de grandes y cómodos mercados, para cuyo efecto ha hecho levantar diferentes planos y formular varios proyectos, que se hallan en estudio y pendientes de aprobación, por lo que no pueden detallarse sus condiciones.

Entre éstos se encuentra el mercado de caballerías, que, sin punto fijo hasta ahora, se viene celebrando todos los juéves en el Portillo de Valencia ó en el sitio conocido con el nombre de Mundo-Nuevo, próximo á la Puerta de Toledo.

Para este mercado se ha señalado últimamente un terreno espacioso y á propósito, denominado de las *Pulgas*, en las afueras de la Puerta de Toledo, é instruido el oportuno expediente al efecto y con vista de los planos, Memoria descriptiva de las obras y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que fueron aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento, se elevó á la resolucion superior, que se obtuvo favorablemente por Real órden de 26 de Julio de 1867; con la prevencion, entre otras, de que las obras se ejecuten por contrata mediante pública subasta. Cubiertos los requisitos necesarios, se acordó la publicacion de la subasta, señalándose para el remate el dia 22 de Enero de 1868, y, presentadas varias proposiciones, se adoptó la más ventajosa á los fondos municipales, pues que siendo el tipo señalado el de 38.151'278 escudos, ofrecia la ejecucion de las obras por 31.900 escudos, adjudicándose con aprobacion del Excmo. Ayuntamiento de 25 del mismo y confirmada por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en 16 de Febrero siguiente, en cuya virtud se dispuso por el Excelentísimo Señor Alcalde-Corregidor se verifique el otorgamiento de la correspondiente escritura.

ALINEACION Y ENSANCHE DE CALLES.—Numerosas son las reformas de esta clase acordadas por el Ayuntamiento de Madrid y no pocas las ejecutadas y emprendidas; aunque, por la naturaleza propia de tales mejoras y su considerable coste, no se llevan á término con la brevedad que seria de desear.

En estos últimos años se han abierto dentro del antiguo casco de la poblacion diferentes calles nuevas, entre ellas la de Muñoz Torrero, la continuacion de las de Espoz y Mina y de la Greda, etc.; y se han ensanchado considerablemente otras, como las del Arenal, Preciados, Floridablanca, etc. Hoy existen, en consecuencia, 22 calles y una plaza más de las consignadas en la mayor parte de los documentos que existen.

En materia de rasantes, Madrid exige radicalísimas reformas, mucho más difíciles de realizar que las de ensanche, porque afectan más profundamente á la cimentacion de los edificios existentes. El desmonte de ciertas divisorias, como la de la calle de Alcalá en el crucero de la de Peligros á la de Sevilla, es uno de los más necesarios; pero la empresa de tales reformas, que tanto mejorarian la circulacion, facilitando los arrastres, exigiria la formacion de un plan general y el señalamiento de crecidas sumas para indemnizar á los propietarios de las nuevas edificaciones, quienes se verian obligados á construir costosas obras bajo el nivel de las actuales rasantes, que representarian por el pronto un gasto improductivo, para que á su tiempo

al bajar la via pública, los edificios aparecieran en condiciones de regularidad y perfecto uso de las entradas y salidas.

En cuanto á los proyectos de alineacion y ensanche, el número de calles y de plazas á que se extiende el pensamiento y en parte la realizacion de esta mejora, aparece en el siguiente cuadro, con la division por distritos:

Número de calles y de plazas sometidas á proyecto de alineacion.

DISTRITOS.	ALINEACIONES QUE RESULTAN APROBADAS.	
	CALLES.	PLAZAS.
Palacio.....	57	9
Correos.....	31	6
Universidad.....	35	•
Hospicio.....	35	2
Aduana.....	31	1
Congreso.....	27	3
Audiencia.....	44	9
Latina.....	27	8
Inclusa.....	38	1
Hospital.....	29	1
TOTAL.....	354	40

Las principales obras ejecutadas ó comenzadas en estos últimos años se han llevado á cabo y continuarán con los productos del empréstito de ocho millones de escudos, para cuya contratacion se autorizó al Ayuntamiento por Real decreto de 20 de Agosto de 1861; operacion que se llevó á cabo emitiendo obligaciones municipales al portador de 100 escudos cada una, con interés de 6 por 100 anual y 1 por 100 de amortizacion, previniéndose en dicha Real disposicion que la negociacion de estas obligaciones se haria en dos ó más emisiones sucesivas á medida que lo exigiera el importe de las obras previamente votadas por el Ayuntamiento, y cuyos planos y presupuestos hubieran sido aprobados por el Gobierno de S. M.

Las mejoras que acordó ejecutar en la poblacion la Corporacion municipal, y en las que habrian de invertirse los productos de las primeras emisiones, fueron las siguientes:

Viaducto de la calle de Segóvia, con las expropiaciones necesarias al efecto.

Apertura de la zanja para marcar el nuevo limite de la capital.

Ensanche total de la calle de Preciados.

Continuacion del Paseo de Recoletos y su prolongacion por la parte izquierda del de la Fuente Castellana.

Derribo de la manzana de casas de la Plaza del Principe Alfonso frente al Teatro del Principe.

Ensanche de la calle del Arenal.

Supresion de los portales de la calle Mayor y rectificacion de su alineacion.

Apertura de una gran plaza en el sitio que hoy ocupa la Iglesia de San Millan y sus casas contiguas.

Ensanche de la calle de Barrionuevo.

Construccion de recipientes urinarios.

Y conclusion de las obras del Matadero.

Coste de las adquisiciones de fincas para ensanche de varias calles y obras ejecutadas en otras mejoras para embellecimiento de la capital,

VIADUCTOS DE LA CALLE DE SEGÓVIA Y PROLONGACION DE LA CALLE DE BAILÉN.	ESCUDOS.	TOTAL GENERAL.
Por compra de fincas.....	475.989'315	} 556.044'495
Derecho de hipotecas.....	9.673'626	
Otorgamiento de escrituras.....	1.362'340	
Contribuciones.....	766'271	
Haberes del Ingeniero y Ayudantes.....	12.553'529	
Seguros de incendios.....	31'000	
Censos.....	9.627'198	
Haberes de peritos terceros.....	620'000	
Fabricacion y montaje.....	42.300'000	
Obras de reparacion.....	291'916	
Canteria.....	4.000'000	
Anuncios.....	138'204	
Varios gastos.....	691'296	
FOSO DE CIRCUVALACION.		
Jornales de los trabajos preparatorios.....	122'000	} 150.028'423
Obras de la segunda Seccion.....	101.121'257	
Idem de la tercera Seccion.....	48.785'166	
ENSANCHE DE LA CALLE DE PRECIADOS.		
Compra de fincas.....	746.142'434	} 762.300'542
Dos por 100 por derecho de hipotecas.....	14.220'158	
Otorgamiento de escrituras.....	949'180	
Contribuciones.....	59'670	
Derribos.....	929'100	

	ESCUDOS.	TOTAL GENERAL.
ENSANCHE DE LA CALLE DE PRECIADOS.		
Medicion y tasacion de solares.....	45'700	} 128'100
Seguros de incendios.....	82'400	
PROLONGACION DE LA CALLE DE PRECIADOS.		
Valor de las fincas.....	279.371'828	} 286.727'066
Dos por 100 por derecho de hipotecas.....	5.052'453	
Otorgamiento de escrituras.....	1.036'640	
Contribuciones.....	687'106	
Haberes de los peritos terceros.....	543'882	
Cargas del farol.....	5'157	
Seguros de incendios.....	10'000	
ENSANCHE DEL PASEO DE RECOLETOS.		
Verja en la Inspeccion de Milicias.....	13'360	} 1.036.951'451
Compra de terrenos.....	1.021.713'549	
Esplanacion de id.....	4.998'766	
Dos por 100 por derecho de hipotecas.....	9.162'916	
Otorgamiento de escrituras.....	602'960	
Medicion y tasacion de terrenos.....	459'900	
ENSANCHE DEL PASEO DE LA FUENTE CASTELLANA.		
Compra de terrenos.....	136.650'300	} 155.899'966
Dos por 100 por derecho de hipotecas.....	2.733'006	
Otorgamiento de escrituras.....	266'660	
Construccion de alcantarillas.....	4.250'000	
Indemnizaciones.....	12 000'000	
ENSANCHE DE LA PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO.		
Compra de fincas.....	179.152'000	} 208.549'115
Dos por 100 por derecho de hipotecas.....	4.023'040	
Otorgamientos de escrituras.....	550'480	
Contribuciones.....	1.025'945	
Censos con que están gravadas las fincas.....	23.733'916	
Seguros de incendios.....	34'000	
Obras de albañileria.....	29'732	

	ESCU DOS.	TOTAL GENERAL.
ENSANCHE DE LA PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO.		
Idem de vidriería.....	20'000	36'800
Varios gastos.....	16'800	
ENSANCHE DE LA CALLE DEL ARENAL.		
Compra de fincas.....	618.652'447	630.979'010
Dos por 100 por derecho de hipotecas.....	10.970'383	
Otorgamiento de escrituras.....	836'580	
Contribuciones.....	277'600	
Derribos.....	197'600	
Construcciones de medianerías.....	34'000	
Gastos judiciales.....	4'000	
Colocacion de palenques.....	6'400	
ENSANCHE DE LA CALLE MAYOR.		
Compra de fincas.....	63.553'000	63.717'655
Otorgamiento de escrituras.....	147'820	
Contribuciones.....	36'835	
RECIPIENTES URINARIOS.		
Construcciones de recipientes.....	55.614'714	60.205'584
Acometimientos.....	3.523'412	
Reformas y traslaciones.....	698'458	
Sueldos de sobrestantes.....	369'000	
NUEVO MATADERO.		
Jornales y materiales.....	66.146'439	153.014'324
Sueldos del Ayudante, sobrestantes y guardas.....	4.814'800	
Adquisicion de fincas.....	21.760'000	
Nave de cerdos, pabellones.....	29.758'014	
Alcantarilla.....	2.100'000	
Cañería.....	691'600	
Reparacion.....	2.263'100	
Solados y burladeros.....	817'662	
Cantería.....	22.177'200	
Filtraciones.....	407'550	
Empedrados.....	2.377'959	

ENSANCHE GENERAL DE LA POBLACION.	ESCUDOS.	TOTAL GENERAL.
Haberes del Jefe y empleados de la Comision de ensanche.....	65.535'308	343.216'352
Gastos menores de dicha Comision.....	6.868'700	
Adquisicion de fincas.....	21.298'976	
Derecho de hipotecas.....	425'979	
Otorgamiento de escrituras.....	52'300	
Construccion de casetas.....	3.541'500	
Explanacion de terrenos.....	134.432'376	
Alineacion de calles.....	1.268'050	
Trabajos de campo.....	29.600'200	
Piedra machacada.....	18.257'077	
Adoquin de cinta.....	3.704'286	
Idem irregular.....	31.923'400	
Jornales y materiales.....	26.308'000	
BARRIO DE CHAMBERÍ.		
Gastos de arbolados.....	20.510'750	4.774'141
Esplanacion y alineacion de calles.....	62.290'425	
Jornales y materiales.....	27.934'922	
Piedra machacada.....	21.874'085	
Adoquin de cinta.....	6.198'009	
Idem irregular.....	25.965'950	
BARRIO DE ARGÜELLES.		
Desmontes.....	,	18.596'050
PIÉS DE SITIO.		
Piés de sitio.....	137.107'223	364.552'150
Derecho de hipotecas.....	78'000	
Otorgamiento de escrituras.....	80'600	
Diferentes gastos.....	227.286'327	
CALLE DE ESPOZ Y MINA.		
Valor de las fincas.....	60.498'100	61.708'062
Derecho de hipotecas.....	1.209'962	

CALLE DE ESPOZ Y MINA.	ESCUDOS.	TOTAL. GENERAL.
Otorgamiento de escrituras.....	44'800	} 4.627'785
Contribuciones.....	70'300	
Censos.....	4.512'685	
CALLE DE PEREGRINOS.		
Compra de fincas.....	,	48.861'520
PLAZA FRENTE AL CUARTEL DE GUARDIAS.		
Compra de fincas.....	8.376'750	} 8.635'448
Derecho de hipotecas.....	163'191	
Otorgamiento de escrituras.....	84'400	
Contribuciones.....	10'327	
Varios gastos.....	800	
PROLONGACION DE LA CALLE DE SAN ANDRÉS.		
Adquisicion de fincas.....	,	31.638'000
REGULARIZACION DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.		
Compra de fincas.....	51.000'000	} 52.071'900
Derecho de hipotecas.....	1.020'000	
Otorgamiento de escrituras.....	51'900	
ACERAS Y EMPEDRADOS.		
Recomposicion de aceras en el circulo interior.....	100.000'000	} 147.767'500
Idem en el idem exterior.....	39.600'000	
Acera de la Puerta de Atocha á los Docks.....	8.167'500	
MERCADO DE CABALLERIAS.		
Reivindicacion de terrenos.....	,	37.757'480
ANTICIPOS Y REINTEGROS.		
Reintegros.....	124.550'000	} 174.442'050
Anticipos.....	49.892'050	

Productos del empréstito, por reintegros de cada mejora, hasta 30 de Junio de 1867.

MINORACION DE GASTOS.

ENSANCHE DE LA CALLE DEL ARENAL.	ESCUDOS.	TOTAL GENERAL.
—		
Casa calle del arenal esquina á la de las Fuentes.....	3.532'462	} 318.051'703
Arenal, números 18, 20 y 20 duplicado.....	314.478'010	
Arenal, núm. 25.....	41'231	
ENSANCHE DE LA CALLE DE PRECIADOS.		
—		
Preciados, núm. 31, y Capellanes, 20.....	78.681'000	} 183.450'841
Capellanes, núm. 18.....	1.114'987	
Preciados, núm. 39, y Postigo, 14.....	94.834'435	
Idem, núm. 57; Veneras, 6, y Ternera, 5.....	5.851'884	
Idem, núm. 45.....	2.968'515	
PROLONGACION DE LA CALLE DE PRECIADOS.		
—		
Preciados, núm. 56.....	429'863	} 14.449'577
Idem, núm. 58.....	288'527	
Postigo de San Martín, núm. 18.....	2.004'742	
Idem idem, núm. 20.....	4.197'720	
Flor baja, 20; Isabel la Católica, 14.....	4.210'725	
Demolicion de las casas calle Preciados, 56 y 58.....	3.318'000	
OBRAS VÁRIAS.		
—		
Obras del nuevo Matadero.....	"	2.062'995
Ensanche de la calle Mayor.....	"	7.483'758
Idem de la de Espoz y Mina.....	"	38.444'197
Idem de la Plaza del Príncipe Alfonso, casas números 26, 30, 32 y 34.....	"	14.317'812
VIADUCTO DE LA CALLE DE SEGOVIA.		
—		
Casa núm. 6, Plaza de Santa María.....	9.731'640	} 27.593'011
Idem núm. 6, 8 y 10, Travesía de las Vistillas.....	6.583'828	
Idem núm. 4, Cuesta de los Caños Viejos.....	1.979'272	
Idem núm. 5, Viento; Autores, 2; Yeseros, 4, y Mancebos, 9.....	9.298'271	

ENSANCHE DEL PASEO DE RECOLETOS.	ESCUDOS.	TOTAL. GENERAL.
Casas números 9 y 25 del mismo.....	8.151'950	8.152'562
Sobrante de lo librado para colocacion de la verja en el jardin de la Inspeccion de Milicias.....	612	
Urinaria modelo en el paseo de Recoletos.....	"	105'850
FORMACION DE UNA PLAZA FRENTE AL CUARTEL DE GUARDIAS.		
Casa núm. 25, calle del Limon.....	"	197'464
ENSANCHE GENERAL DE MADRID.		
Circulo exterior.....	8.013'725	8.045'656
Idem interior.....	31'931	
Emision para pago de un crédito.....	"	142.290'000
Anticipos.....	"	237.887'259
Fianzas.....	"	155'000
Acera de los Docks.....	"	285'520

RESÚMEN.

	ESCUDOS.
Total general de gastos.....	5.536.577'403
Total general de ingresos.....	1.002.953'183
LIQUIDO GASTO.....	4.533.624'220

NUEVAS CONSTRUCCIONES.—En los últimos 18 años, y hasta el 10 de Junio del corriente, se han expedido en Madrid licencias para construir 1.861 casas nuevas y para añadir pisos y grandes reformas á otras 877; y juzgando interesante la observacion de cómo se han repartido estas mejoras de la capital durante cada uno de los años del período, se consignan los datos en el siguiente:

Estado demostrativo del número de licencias que constan en el Archivo municipal, como concedidas por el Excmo. Ayuntamiento, desde 1860 á 1868, para la construcción de fincas, aumento de pisos y otras obras en el circuito interior y exterior de esta corte.

AÑOS.	NUMERO DE LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCION DE FINCAS.		IDEM PARA AUMENTO DE PISOS Y OTRAS OBRAS.	
	INTERIOR.	EXTERIOR.	INTERIOR.	EXTERIOR.
1850.....	96	20	35	4
1851.....	121	20	50	3
1852.....	143	33	53	1
1853.....	116	33	27	5
1854.....	49	8	41	1
1855.....	74	35	115	11
1856.....	69	11	81	14
1857.....	57	22	55	2
1858.....	76	17	39	2
1859.....	40	10	21	2
1860.....	53	15	34	4
1861.....	71	12	38	5
1862.....	102	22	53	15
1863.....	78	36	42	19
1864.....	95	74	32	9
1865.....	54	22	30	4
1866.....	40	13	23	5
1867.....	54	33	8	10
1868.....	20	15	4	.
TOTAL.....	1.408	455	761	116

FUENTES PUBLICAS Y DE VECINDAD, BOCAS DE RIEGO É INCENDIOS.—El surtido de aguas á la poblacion es uno de los asuntos más importantes y que más debe llamar la atencion de un municipio celoso.

Así se ha comprendido por el Ayuntamiento y por el Gobierno de S. M. desde muchos años á esta parte.

La dotacion de agua de Madrid, por el año de 1844, era de unos 400 reales fontaneros por dia, que produciendo 92 cubas de 54 litros cada una, arrojaban un total de 36.800 cubas diarias, ó sean 1.251.200 litros, cuya cantidad alcanzaba dificilmente á llenar las más precisas necesidades de la limpieza y alimentacion del vecindario; siendo tal la escasez en las rigurosas estaciones del verano, que apenas bastaban el dia y la noche para que el mismo, y sobre todo las clases de escasa fortuna, pudieran proveerse de la

más necesaria para el sustento, pasando las noches enteras alrededor de las escasas y poco surtidas fuentes públicas.

El progresivo aumento de la población, que empezó á observarse, producía este conflicto, y dió lugar á que el Ayuntamiento pensase sériamente en él. No bastando las considerables sumas que se invierten en la conservación, fomento y ampliación de los viajes que conducían las aguas potables á la villa, pensó en la construcción de nuevas fuentes, reformas de otras y aumento de sus dotaciones. Al efecto se construyeron la de la Red de San Luis, la de Pontejos, la de la Plazuela de la Cruz Verde, la de Lavapiés, la de la Castellana, la del Cisne (que después ha desaparecido, así como la de la Plaza de Bilbao), la del camino que desde la puerta de este nombre conduce á la Plaza de Chamberí (que ántes estuvo en la calle de las Infantas), la del Soldado y la del Camino de Alcalá, frente á los Campos Eliseos, construida últimamente con el resto del agua de la del Cisne, la del Galápagos y alguna otra.

Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de abastecer á esta villa superabundantemente de las aguas potables y de riego que reclamaban la comodidad y el aseo de sus habitantes, el aumento progresivo de su población, la conservación y propagación de sus paseos, jardines, plantíos y arbolados, la aridez de los campos que la rodean y la dureza é insalubridad del clima, especialmente en la estación calurosa; teniendo presentes, así los deseos del Gobierno como las autorizaciones concedidas por el mismo en diferentes épocas para tan interesante objeto, resolvió invitar, como lo hizo, á todas las personas, así nacionales como extranjeras, que por sí solas ó constituyendo compañías, quisieran tomar á su cargo tan grandiosa empresa. El anuncio se publicó con fecha 4 de Setiembre de 1844, concediendo el plazo de tres meses; y en su consecuencia, sólo se presentaron tres proposiciones, que fueron examinadas detenidamente, sin que ninguna mereciese los honores de ser tomada en consideración, por resultar ineficaces para el objeto y poco ajustadas al programa. Pero, dando la preferencia á los trabajos más antiguos, presentados anteriormente por el Ilmo. Sr. D. José Mariano Vallejo, se acordó por el Ayuntamiento, entre otras cosas, su remisión al Gobierno de S. M. con las recomendaciones más eficaces, reconociéndose la necesidad de formar y ejecutar un proyecto, tomado de los anteriores ó distinto de ellos, con las condiciones que se indicaron.

Pero como la necesidad de abastecer de aguas á la población se hacía cada vez más urgente y necesaria, y la realización de cualquiera de los proyectos presentados debía ser obra de muchos años, se fijó el Ayuntamiento en el de conducir al pié de la Montaña del Príncipe Pio las aguas de la fuente de la Reina, situada en las inmediaciones del Pardo, elevándolas convenientemente para distribuir las en la población por medio de dos máquinas de vapor, con lo que Madrid se pondría en posesión de un importante caudal de aguas, que, estando á sus mismas puertas, se perdía sin embargo en el Manzanares.

Al efecto, reconocida desde luégo la utilidad de realizar este pensamiento, se obtuvo la aprobacion de la superioridad en Real órden de 25 de Setiembre de 1851, principiándose los trabajos en 22 de Marzo de 1852, y se encargaron al propio tiempo las máquinas al extranjero, comisionando para su adquisicion á D. Guillermo Sanford.

Los resultados correspondieron bien pronto á las esperanzas que el proyecto hizo concebir; tanto que, sin hallarse aún muy adelantados los trabajos, las minas practicadas contenian ya una cantidad de agua bastante considerable, que no podia aprovecharse, porque la fabricacion, trasporte y colocacion de las grandes máquinas y tubería, necesitaban mucho tiempo. Y como el mal apremiaba, se concibió y realizó la idea de colocar en el paseo de San Vicente una fuente provisional de 16 caños, con una máquina pequeña que se construyó en Madrid, y por cuyo medio se elevó á dicho punto una cantidad de agua, aunque no tan considerable como la que desde luégo hubiera podido aprovecharse, y perdiéndose en el rio otra parte cuatro veces mayor. Vários medios se emplearon para aprovechar estas aguas en alimentar los viajes altos, ya con auxilio de bombas que en los mismos se establecieron, ya con carros que desde dicha fuente provisional conducian cubas de agua al depósito de Santa Bárbara; pero estos medios eran tan ineficaces como costosos, y el estado que ofrecia este importante ramo de la Administracion municipal al empezar el año de 1855 era sumamente lastimoso, á pesar de haberse empleado 4.639.150 rs. 31 milésimas. En esta situacion, el Ayuntamiento se dedicó asiduamente á estudiar los medios de dominar el conflicto, que amenazaba imponente, convencido de que aquella situacion no podia prolongarse más, y de que era preciso adoptar resueltamente un remedio heróico para prevenir sus efectos.

A este fin y después de los consiguientes preliminares, se adquirieron en Escocia la tubería, llaves y demás aparatos necesarios, se contrató la apertura y relleno de la zanja para la tubería de la canalizacion interior y se mandaron construir los tubos curvos y otras piezas necesarias, exigidas por las sinuosidades del terreno y los obstáculos y dificultades que en la práctica se presentaron, al realizar la elevacion de las aguas y distribuirlas al vecindario. Con este objeto se construyeron cuatro fuentes de hierro fundido, con ocho caños cada una, que costaron á razon de 6.500 rs., incluso los gastos de trasporte y colocacion en obra. Estas fuentes las situaron en las Plazuelas del Sacramento, Encarnacion, Capuchinas y de Celenque, siendo esta última trasladada después á la del Progreso.

Las fundaciones y obras de fábrica para el establecimiento de estas fuentes y la conclusion de la casa de máquinas, se encargaron á personas competentes, obteniéndose la mayor economia en su coste.

Terminadas estas obras, empezaron á correr las fuentes, utilizándose sus sobrantes para riegos ú otros servicios públicos, destinando una parte á la Casa-matadero y alimentando las fuentes de Santa Cruz, plazuela de Ponte-